

**ORDEN DEL CONGRESO
A REALIZAR SUMARIAS A ECLESIÁSTICOS
QUE NIEGUEN SACRAMENTOS A INSURGENTES**

IGNACIO ÁLVAREZ A JOSÉ ANTONIO PÉREZ

**PALACIO NACIONAL EN APATZINGÁN,
OCTUBRE 20 DE 1814⁹⁰**

Oficio de José Ignacio Álvarez al intendente de Puebla, Pérez, acompañándole testimonio de una esquila del doctor Cantarines a su encargado del curato de Zacatlán y de la consulta que Rayón hizo al ridículo Congreso contra los párrocos que negaban los sacramentos a los rebeldes, previniéndole de parte del Congreso que forme la respectiva sumaria a estos eclesiásticos, separándolos de sus beneficios, proveyendo a las feligresías de ministros a propósito y dando cuenta con las resultas.

Palacio Nacional en Apatzingán a 20 de octubre de 1814.

Por ausencia de los señores secretarios, José Ignacio Álvarez.

⁹⁰ *Prontuario*, 1995, Legajo 26, “Contiene los papeles quitados por los urbanos de Tlahuelilpan a un correo de los rebeldes, y se reducen a bandos, oficios y contestaciones de los principales cabecillas Morelos, Rayón, Cos, Liceaga, Berdusco y de otros menos principales, con algunos documentos sobre haciendas y contribución y otros documentos”, número 96, p. 492.